



Resolución Provisional

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+ «EDUCATION, AGRICULTURE AND RESOURCES FOR TERRITORIES AND HERITAGE (EARTH)»

Curso académico 2020/2021

Resolución de 25 de enero de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de personas seleccionadas y excluidas de la «Convocatoria extraordinaria de selección de estudiantes para la realización de actividades formativas en el marco del proyecto Erasmus+: Education, Agriculture and Resources for Territories and Heritage (EARTH)».

De conformidad con lo estipulado en la citada convocatoria, publicada el 18 de diciembre de 2020, oída la Comisión de Selección, este Vicerrectorado ha resuelto publicar el siguiente listado provisional de personas seleccionadas y excluidas:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS

Curso adjudicado
Universidad Nacional de Asunción.
Universidad de Granada.
Universidad Mayor de San Andrés.
Universidad de Granada.
Universidad de Granada.
Universidad de Granada.
Universidad Mayor de San Andrés.
Universidad de Granada.
Universidad de Granada.
Universidad de Granada.





Vicerrectorado de Internacionalización

Valera Molina, José Manuel Universidad de Granada.

Rodríguez Pérez, Juan José Universidad de Granada.

Castillo Martell, Manuel Universidad de Granada.

Riba, María Belén Universidad de Granada.

Ríos Martín, María José Universidad de Granada.

Laghdas, Mohamed Universidad de Granada.

Palmili, Néstor Emiliano Université Toulousse 2 Jean Jaurès.

Ruiz Moya, Noelia Universidad de Granada.

Aragón Carreón, Pablo Sebastián Universidad de Granada.

Orihuela Sánchez, Pau Universidad de Granada.

Pedrosa Quintero, Rafael Universidad de Granada.

Martínez Ortega, Sofía Universidad Nacional de Asunción.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS

Borcea-Radu Irina (persona seleccionada para curso solicitado con mayor nota de selección).

Cárdenas, Jorge Armando (no especifica curso solicitado).

Reyes Naranjo, Maryi Fernanda (seleccionada para el máximo de actividades formativas en convocatoria ordinaria)

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones** hasta el día **29 de enero de 2021**, a través de Registro Electrónico, indicando como destino la Oficina de Relaciones Internacionales.

Fdo.: Dorothy Kelly Vicerrectora de Internacionalización de la UGR